



elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO
www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org
Volumen 9, Número 88, abril 16 de 2009

Convocatoria UIS-Servicios Públicos

La Unión Internacional de Sindicatos (UIS) de Trabajadores de los Servicios Públicos - Federación Sindical Mundial (FSM), convoca al XI congreso internacional que tendrá lugar los días 28 y 29 de junio de 2009 en Brasilea, capital de Brasil.



UNION INTERNACIONAL DE LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES DE SERVICIOS PUBLICOS Y SIMILARES –(UIS-SP y S) TUI-PUBLIC SERVICE, DE LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL (FSM)

CONVOCATORIA E INVITACIÓN AL CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS SINDICATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

28 y 29 DE JUNIO DEL 2009 EN BRASILIA-BRASIL

ESTIMADOS COMPAÑEROS/AS TRABAJADORES/ RAS.

LA COMISION GANIZADORA DEL CONGRESO, LA UNION INTERNACIONAL DE LOS SINDICATOS DE SERVICIOS PUBLICOS, la FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL (FSM) Y LOS SINDICATOS DE TRABAJADORES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BRASIL; convoca a todas las organizaciones afiliadas y fraternas a participar en este magno evento de los trabajadores y trabajadoras de los sindicatos, asociaciones y frentes deL sector servicios públicos, al Congreso Internacional de los Sindicatos de Servicios Públicos a realizarse los días 28 y 29 de Junio de 2009 en Brasilia- Brasil.

2009 elektron 9 (88) 2, FTE de México

Los anfitriones de este magno evento son los Sindicatos de Trabajadores integrantes de la Confederación de los Servidores Públicos de Brasil (CSPB), Nueva Central de Trabajadores de Brasil (NCST), Central de Trabajadores de Brasil (CTB) y la Central General de Trabajadores de Brasil (CGTB), este congreso es amplio y unitario bajo los principios de clase.

PANORAMA GENERAL DEL SECTOR PUBLICO

Este sector está constituido por la administración pública, organismos estatales, paraestatales y municipios y demás áreas similares, conformada por gobernantes y/o Autoridades que actúan como patrones y por otra parte los funcionarios y trabajadores de varios niveles y escalas según especialidades, constituye un gran contingente en cada país; numéricamente ha sido una fuerza importante y estratégico, depende de su capacidad y calidad para la buena administración pública y fundamentalmente de su eficacia al servicio a la comunidad como objetivo importante.

En la actualidad este sector enfrenta una situación muy difícil, atraviesa también por una crisis incluso de identidad, a raíz de la aplicación de las políticas neoliberales uno de cuyos objetivos es reducir el papel de los Estados a su mínima expresión y, por ende, la desaparición de la función pública e importantes organismos públicos; las consecuencias las están sufriendo no solamente los trabajadores sino fundamentalmente las poblaciones, en vista que han sido afectados los servicios por ejemplo en las áreas de salud, educación, seguridad social, infraestructura, etc.

Las perspectivas para este sector se tornan sombrías. Los presupuestos estatales han disminuido considerablemente, lo que afecta seriamente los servicios, mientras que, para las fuerzas armadas y policiales los presupuestos aumentan. Esta situación puede modificar el concepto de servicios públicos. Con la nueva modalidad impuesta por el mercado los servicios públicos están siendo reemplazados por empresas privadas, con pésimos resultados, y los trabajadores son sometidos a subcontratos (tercerización), sin derechos laborales ni a sindicalizarse, a pesar de que prestan sus servicios a las instituciones publicas; esto implica que es necesario reformular el concepto de servicios públicos a fin precisar el marco en el que debe actuar la UIS y así pueda representar y defender más eficazmente a los trabajadores de servicios públicos.

SITUACIÓN ACTUAL Y RESPUESTA DE LA CLASE TRABAJADORA Y DEL MOVIMIENTO SINDICAL A NIVEL INTERNACIONAL

El Congreso se realiza en una etapa crucial para los trabajadores y los sindicatos, su situación se profundiza aún más con la crisis financiera de grandes proporciones surgida precisamente en el corazón del monstruo imperialista a finales del año 2008.

Desde las primeras décadas del siglo XX, la clase obrera había librado grandes acciones de lucha y logrado conquistas importantes muchas de ellas plasmadas en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre los principales, el convenio 87 que garantiza la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación, adoptado el 9 de Julio de 1948 por la Conferencia general de la OIT y, el convenio 98, que garantiza el Derecho a la Negociación Colectiva aprobado en Julio de 1949 en la Conferencia de la OIT en Ginebra. Estos convenios fueron presentados y sustentados por la Federación Sindical Mundial (FSM).

Las conquistas y derechos mas importantes logradas por la clase obrera hasta la década de los 60's del siglo XX, se debieron también a la influencia de los grandes acontecimientos que sucedieron en el mundo. A pesar de las secuelas de la Segunda Guerra Mundial; importantes fuerzas progresistas libraron grandes acciones de lucha y golpearon a los imperialistas en varios continentes. En la mayoría de esas acciones participaron grandes sectores de la clase trabajadora con sus respectivos sindicatos.

El proceso del deterioro de las condiciones de los trabajadores/ras se agudizaron en las últimas décadas del siglo XX con la imposición del modelo neoliberal en todos los países del planeta. Las consecuencias han sido funestas para los trabajadores y los pueblos. Las propiedades y

recursos naturales de las naciones del Tercer Mundo y de los ex países socialistas fueron expropiadas y entregadas a las corporaciones transnacionales, por los gobiernos serviles y traidores, los derechos y conquistas de los trabajadores fueron anulados, mediante la llamada “desregulación”, y los sindicatos seriamente golpeados.

Con la crisis financiera, se ha agravado la situación de los trabajadores en el mundo incluido en los países desarrollados. El gran capital, los mentores del neoliberalismo y gobiernos serviles al modelo, quieren que las consecuencias de la crisis la paguen los trabajadores, (según ellos hasta que la crisis pase), pero se niegan a reconocer que la esta crisis no es temporal sino estructural, debido a que el sistema capitalista ha profundizado la crisis social, económica, alimenticia, energética, ecológica, moral, etc. y con paliativos no se podrán resolver los grandes problemas de la clase trabajadora y de la humanidad.

El capitalismo sólo busca el mayor incremento del capital, mayor ganancia para las corporaciones, destrucción de la ecología, mayor hambruna y pobreza, mayor pillaje y corrupción en todos los niveles, mayor explotación de trabajadores con bajos salarios y sin derechos sociales, es decir, trabajo precario sin derechos sociales, precisamente para la mayor acumulación del capital.

Hoy, se plantea la jornada laboral de 65 horas semanales, la renegociación sobre los derechos laborales, con el objetivo de disminuir o anular los derechos. Bajo el chantaje del despido masivo, los poderes económicos y gobiernos incapaces de los países ricos implementan políticas de corte fascista, como la aprobación de leyes para expulsar a los inmigrantes, incluso con penas de cárcel. La crueldad del sistema no tiene límites, por lo tanto, aquellos que pregonan un capitalismo con rostro humano se engañan y engañan a los demás.

En consecuencia, hoy más que nunca se requiere la respuesta unitaria, del movimiento sindical bajo los principios de clase, con propuestas de cambios profundos como alternativa al modelo neoliberal, mediante acciones de lucha y movilizaciones en las calles y las plazas en todos los rincones del planeta junto a los pueblos que luchan por cambios. El congreso debe reafirmar la lucha por la nacionalización de los servicios estratégicos, como la banca y finanzas, comercio exterior, así como la energía, agua, correos, teléfonos, Internet etc.

En ese contexto, los sindicatos del sector de los servicios públicos requieren estar sólidamente organizados y fortalecer la conciencia de clase. Solamente un movimiento sindical bajo los principios de clase puede contribuir al éxito de las luchas, por el respeto a los derechos de los trabajadores, y por los cambios profundos que la actual situación requiere.

Este congreso se realiza en un país cuyas organizaciones sindicales, sociales y partidos política progresistas son los grandes protagonistas, por dar los primeros pasos hacia los cambios que los trabajadores y los pueblos de América Latina demandan. Se iniciaron con Cuba, ahora Venezuela, Bolivia, Ecuador, Brasil, Paraguay, Nicaragua, El Salvador, Uruguay, Argentina y otros con sus respectivos matices. Asimismo, en otros países de la región vastos sectores de trabajadores y organizaciones sociales progresistas luchan contra gobiernos neoliberales, e igual sucede en otros continentes como Asia, Africa, y en la resistencia de los pueblos de Irak, Palestina, Afganistán y otros por el respeto a su soberanía.

LA UNION INTERNACIONAL DE LOS SINDICATOS DE SERVICIOS PUBLICOS y SIMILARES-UIS- TUI-PUBLIC SERVICE

Una vez constituida la Federación Sindical Mundial (FSM), que se realizó en París el 3 de Octubre en 1945, el II Congreso Sindical Mundial de la FSM, realizado en 1949, en Milán (Italia), determinó las modalidades de funcionamiento de las UIS. Con el tiempo, éstas se convirtieron en organizaciones internacionales con personalidad propia para la acción sindical, la unidad y solidaridad entre las organizaciones sindicales integrantes de cada UIS y en conjunto con la FSM. Entre las principales fueron creadas, la UIS- Metal, la UIS-Construcción, la UIS- ENERGIA, UIS-TRANSPORTES, UIS-Agricultura –Agroalimentaria, FISE y otras.

Considerando la importancia que tienen los sindicatos de trabajadores del sector servicios públicos, la FSM decidió la constitución de la UIS- Servicios Públicos o TUI-Public Service(en ingles), misma que fue fundada el 27-29 de octubre de 1949 en Berlín –Alemania (República Democrática de Alemania, RDA) en su fundación creada con el nombre de UIS de Trabajadores de Postales, telégrafos, Teléfonos y Radio.

En el Congreso llevado a cabo en Viena-Austria, en 1955, se adoptó el nombre actual. La UIS, desde su fundación, realizó acciones de lucha por la defensa de los derechos de los trabajadores del sector servicios públicos, contra las políticas agresivas imperialistas hacia los trabajadores y los pueblos, así como lucha consecuente por la paz entre los pueblos del mundo.

Con el fin de fortalecer las acciones de lucha de la UIS se efectuaron importantes congresos, como los realizados en 1968 en Moscú (URSS), en 1972 en Varsovia-Polonia, 1977 en Praga- Checoslovaquia, (hoy República Checa), 1982 en Sofía-Bulgaria, 1988 en Berlín-Alemania, 1992 en Calcuta-India, luego en 1998 y, últimamente, en 2006 en Johannesburg –Sud Africa. La sede actual de la UIS está en Calcuta –India.

La UIS, forma parte de la estructura de la Federación Sindical Mundial (FSM) y actúa coordinadamente de conformidad con la orientación política de la misma, es decir, bajo los principios de clase.

La UIS, durante su trayectoria, tuvo que enfrentar etapas de grandes avances, pero también etapas difíciles, principalmente a la caída del campo socialista. La agresividad de las políticas neoliberales aumentó con más fuerza golpeando seriamente a los sindicatos para luego anular los derechos y conquistas más importantes de los trabajadores del sector servicios y de las otras ramas. La FSM sufrió las consecuencias y, por ende, la UIS.

Pero, en el Congreso realizado en Calcuta-India, la UIS- Servicios Públicos o TUI-Public Services, supo recuperar fuerzas y asumir los retos de aquella etapa difícil, decidió reafirmar la lucha contra la dictadura de las políticas neoliberales, por la defensa consecuente de la clase trabajadora del sector servicios públicos y fortalecer la conciencia de clase y la solidaridad entre los trabajadores del mundo. La contribución de los sindicatos de servicios públicos de la India fue muy importante.

Hoy, la UIS tiene que asumir los nuevos desafíos que la crisis del sistema capitalista ha generado con consecuencias nefastas para los trabajadores del sector servicios públicos. Por lo tanto, este Congreso será de gran trascendencia para la evaluación y el debate sobre los logros y deficiencias del accionar de la UIS que sirva para adoptar resoluciones adecuadas en la estrategia, programa y acciones, en el marco de Lucha de Clases.

Por estas consideraciones y para analizar la situación mundial del sector público, así como, las luchas y alternativas de la clase trabajadora, convocamos a las organizaciones afiliadas y fraternas a participar en este magno evento.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS SINDICATOS DE SERVICIOS PÚBLICOS SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES

- 1- El Congreso Internacional de los Sindicatos de Trabajadores del Sector Público se llevará a cabo los días 28 y 29 de junio de 2009, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, teniendo como anfitriones a la Federación de Sindicatos Públicos Estatales y Municipales de Río de Janeiro ((FASP-RJ).
- 2- El Congreso internacional se referirá a la siguiente temática:
 - a) Situación del sector público, a nivel mundial y en cada país.
 - b) Situación de los trabajadores /as del sector público a nivel mundial y en cada país.

- c) Discusión y aprobación de estrategias de lucha y del Documento base puesto a consideración del Congreso, así como las reformas a los Estatutos de la UIS-SP.
 - d) Elección del Consejo Ejecutivo de la UIS-SP.
- 3- El Congreso internacional se desarrollará de acuerdo al programa preparado por la comisión organizadora local.
- 4- Cada delegación dispondrá de un máximo de 8 minutos para presentar su intervención. Habrá interpretación simultánea en los idiomas: portugués, español, inglés y francés.
- 5- Las sesiones serán realizadas en BRASILIA-DF- capital de BRASIL.
- 6- Respecto del registro y acreditación de los delegados /as:
 - a) Cada organización afiliada y fraterna estará representada hasta por 2 (dos) delegados/as.
 - b) Los gastos del viaje (ticket-pasajes) de los delegados/as serán cubiertos por cada organización.
 - c) Las organizaciones anfitrionas del evento, cubrirá los gastos de infraestructura del congreso, hospedaje, alimentación y traslados internos propios del Congreso.
 - d) En el caso que cada organización acredite más de 2 delegados/as, todos los gastos serán pagados por su respectiva organización por los delegados /as que sobrepasen de 2 (dos).
 - e) En las sesiones del Congreso cada delegación contará con 2 (dos) votos.
- 7- La Comisión organizadora del Congreso está integrada por: Sebastião Soares, Coordinador general del congreso, quien a la vez es secretario-general de la Confederación Servicios Públicos de Brasil (CSPB), Sérgio Arnaud, vice-presidente de la CSPB y Marli Pereira Bertolino (NCST) dirigentes la Nueva Central Sindical de Trabajadores NCST –de Brasil.
 - Por la CGTB: Cosme Nogueira, Presidente de la CGTB de Minas Gerais, presidente del Sindicato de los Servidores Públicos de Juiz de Fora y director de la CSPB, y Adolfo Grassi de Oliveira, presidente del Sindicato de los Servidores Públicos de Mato Grosso.
 - Por la CTB: Joao Paulo Alves y Fátima Lucía Regina, dirigentes de los sindicatos de servidores públicos del Centro – Oeste de Brasil.
 - Y como presidente Honorario, João Domingos Gómes dos Santos, y Marcos Vinício Presidente de la CGTB de Rio de Janeiro y de la FASP-RJ y con el apoyo de las secretarías de relaciones internacionales de la CTB y CGTB.Además, integran esta comisión: Sukomal Sen, Secretario General de la UIS-TUI-Public Service (por Asia); Lulamile Sotana, Presidente de la UIS-TUI-Public Services (por Africa); y Valentin Pacho; Secretario general Adjunto de la FSM en representación del Secretariado de la misma.
- 8- Las delegaciones que van ha confirmar su participación en el Congreso y también para los que requieran Visa, así como para informar fecha y hora de llegada señalando número de vuelo, deberán comunicarse oportunamente con el compañero SEBASTIAO SOARES, Coordinador general.

2009 elektron 9 (88) 6, FTE de México

Correo electrónico: uiscongressobrasil@gmail.com TeleFax: + 55-61-33210288 y + 55-61-33211408 Dirección Postal: SCS-QUADRA,1- Bloco K, Primeiro Andar- Edificio DENASA –Asa SUL, Brasilia-DF- BRASIL, CEP: 70398-900.

Para información adicional: Valentín Pacho: valentin.pacho@hotmail.com FSM: info@wftucentral.org, Teléfono:+30-210-9214417 y Fax:+30-210-9214517, Atenas, Grecia; y/o Sukomal Sen : aisgef@dataone.in, teléfono: +913322177721 Páginas Web: www.wftucentral.org y www.tradeunionindia.org

- 9- Para los efectos los compañeros/ras que requieran visa, las delegaciones deberán enviar los nombres completos de sus representantes, su nacionalidad, precisando el número de sus pasaportes, fechas de emisión y vencimiento respectivamente.

¡Trabajadores del mundo, uníos en defensa de los intereses inmediatos e históricos de nuestra clase y de los pueblos!

Fraternalmente

SEBASTIAO SOARES
Coordinador General
Sindicatos - Brasil

SUKOMAL SEN
Secretario General UIS

GEORGE MAVRIKOS
Secretario General FSM

El FTE de México publica esta convocatoria para conocimiento de las organizaciones mexicanas del sector como parte de la promoción de tan importante evento.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México